

## **COMUNICADO DE CIENTÍFICOS y CIENTÍFICAS MIEMBROS NO DIRECTIVOS DE LA RED INTERNACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE GUATEMALA (RedCTI)**

Nosotros, científicos y científicas, integrantes de la RedCTI, quienes residimos tanto dentro como fuera de Guatemala, vemos con preocupación el desarrollo de los acontecimientos en el proceso político electoral de nuestro país. Como ciudadanos y ciudadanas, no permanecemos indiferentes.

Hemos visto con preocupación que en Guatemala, los espacios para generar y promocionar la ciencia y el conocimiento, contrario a incrementarse, en las últimas décadas se han ido reduciendo, como efecto de la desatención de los gobiernos para fomentar el desarrollo del país. Hoy, nos pronunciamos, puesto que estamos conscientes del papel de la ciencia como determinante para asegurar la calidad de la gobernanza democrática, y por ende del papel de los científicos para garantizar y ser parte relevante de la guía para el futuro del país. La ciencia y la democracia son una expresión de madurez de los pueblos y las naciones.

Hacemos un llamado a la reflexión sobre la coyuntura actual y la forma en que se ha puesto en riesgo la institucionalidad y en consecuencia se ha pretendido irrespetar la voluntad del pueblo guatemalteco expresado en las urnas, las cuales son fundamentales para el ejercicio de la democracia. Esto provoca que otros pilares de nuestra débil democracia y estado de derecho sean vulnerables.

La situación actual nos permite prever graves efectos para la democracia guatemalteca, por lo que hoy nos unimos para solicitar que se implementen las medidas adecuadas y se continúe contribuyendo a construir un país libre, digno y democrático por el bien de nuestras actuales y futuras generaciones.

Como científicos y científicas estamos contribuyendo a construir un mundo mejor y una patria digna. Nuestro principal compromiso es con la verdad, por lo que promovemos un espacio de discusión sana basada en evidencia y apego a la objetividad y a la legalidad, de respeto por la ideologías, posiciones y opiniones, pero bajo las normas de la Constitución Política de la República y de un discurso de altura democrática. Como comunidad de conocimiento científico, promovemos la integridad, honestidad y la ética. Pedimos a los partidos políticos, candidatos y candidatas, promover una discusión sin descalificaciones y con pruebas de sus análisis y propuestas, para que sea la evidencia y el conocimiento lo que fundamenta las políticas y acciones públicas.

Por esto, reconocemos los resultados emitidos por el Tribunal Supremo Electoral, y esperamos del mismo su criterio y fortaleza, así como la garantía de que nuestros derechos electorales y los derechos de todos los ciudadanos guatemaltecos sean resguardados y respetados.

También llamamos a la ciudadanía a ejercer el voto en forma responsable y haciendo valer sus derechos.

Pedimos a todas las instancias del Estado actuar de forma independiente y no entorpecer ni desvirtuar el proceso a través de acciones que puedan interpretarse como parciales o sesgadas que afecten el orden democrático.

Guatemala, 17 de julio del 2023.

## Firmas de miembros de la RedCTI-Guatemala

1. Astrid Sánchez Rojas, nutricionista y M.Sc. en Nutrición, Alimentación y Metabolismo.
2. Marlene Susana Arrechea Alvarado, ingeniera química, Ph.D. en Nanotecnología
3. Patricia N. Lucki Z. Doctora en Desarrollo sostenible.
4. Luis Magdiel Oliva Córdova, Ph.D. en ingeniería de la información y conocimiento.
5. Efraín Bámaca-López, Ph.D. en ciencia, tecnología y sociedad.
6. Mervin Emanuel Pérez Pérez, Biólogo, Doctor en Ciencias Ambientales, consultor y docente.
7. Sergio R. López Permouth, Ph.D. Matemático.
8. Jeniffer Silva, Ph.D. en Biotecnología.
9. Lucía Nitsch, Ph.D. Química
10. Gabriela Montenegro Bethancourt, Ph.D. en Nutrición y Ciencia de los Alimentos.
11. Vivian Matta de García, Ph.D. Química Bióloga.
12. Bárbara Beatriz Moguel Rodríguez, Doctora en Ciencias Biológicas.
13. Rodrigo Castañeda Molina, Ph.D. en Biotecnología.
14. Juan Diego Chang, M.Sc. Física Teórica y Modelación
15. Rosa María Amaya Ph.D., Socia Honoraria Fundadora de la Red
16. Luis E. Escobar Quiñonez, M.Sc., Ph.D. disease ecology.
17. Mónica Mazariegos, D.Sc., Epidemiología Nutricional.
18. Bárbara I. Escobar Anleu, Bióloga, M.Sc. en conservación y manejo de vida silvestre.
19. Pedro Morales-Almazán, Ph.D. Matemática.
20. Norma Carolina Alfaro, Nutricionista.
21. Rodrigo Sacahui, Ph.D. en Astrofísica
22. Virginia Mosquera, M.Sc. Ingeniería del Agua. PhD(c). Ciencias Ambientales.
23. Fernando Quevedo, Ph.D. en Física Teórica.
24. Álvaro Véliz Osorio, Ph.D. en Física
25. Ramiro Montealegre, Doctor en Administración de Empresas y Sistemas de Información.
26. Karla Perez Toralla, Ph.D. en Física.
27. Mayra Quemé Peña, Doctora en Química Orgánica y Biomolecular.
28. Cristina Dominguez, Ph.D. en Acceso Energético y Desarrollo Sostenible
29. Kleinsy Bonilla, Ph.D. Cooperación Internacional para el Desarrollo
30. Williams G. Alvarez Mejía, Ingeniero Químico y Magíster en Ingeniería Química
31. Ana Rosalito Barrios Solís. Bióloga, M.Sc. en Derecho Ambiental, M.Sc. en Gestión para reducción de riesgos ambientales y resiliencia.
32. Josué Obregón, Ph.D. en Ingeniería Industrial y Sistemas de Gestión.
33. Claudia S. Romero Oliva, Doctora en Ciencias Naturales.
34. Rafael Mejicano Díaz, Cirujano Dentista M.Sc. en Odontología Restaurativa y Phd.Hc. en Liderazgo Organizacional.
35. Angel Menéndez Cifuentes - Candidato a Doctor en el Departamento de Ingeniería Aeroespacial.
36. Marco Cerezo, Ph.D. en Física.
37. Erick Hernández, Físico Médico, M. Sc. en Física, Candidato a Doctor en Física.
38. Marie André Destarac Eguizabal, Ph.D. en Robótica
39. Wendy Susana García Vásquez, Ingeniera Química, Ph.D. en Ciencia de Materiales.
40. José Ramiro Cruz, QB, M.Sc. en Salud Pública Tropical, DSc en Virología e Inmunología.
41. Gesly Anibal Bonilla Landaverry, Ph.D. en ciencias políticas y sociología.
42. José Oliverio Alvarez Sierra, Ph.D. en Matemática Aplicada.
43. Ana José Cobar Carranza, M.Sc. en Ciencias Forestales.
44. Manuel Ramírez Zea, MD, Ph.D. en Fisiología del Ejercicio.
45. Liseth Carolina Pérez Alvarado, Ph.D. en paleolimnología y paleoecología neotropical.

46. Giovanni Ramírez García, Dr. en Física de la Materia Condensada y Nanotecnología.
47. Maria del Carmen Samayoa M.Sc. en Toxicología.
48. Celia Cordón de Rosales, Licenciada en Biología, con especialización en entomología médica.
49. Sussanne Reyes García, M.Sc., Ph.D. en Ciencias de la Nutrición.
50. Eduardo Sacayon Manzo. MSc. en Educación.
51. María Eunice Enríquez Cottón, Dra. en Ciencias Biológicas.
52. Mabel L. Taracena, Dra en Bioquímica.
53. Veronica Castro Aceituno, Dra. en Medicina Oriental y Biotecnología.
54. Emilio Estrada. Dr. en Sociología y Ciencias Políticas.
55. Dulce Saldaña Santiago, Química farmacéutica
56. Eduardo Garrido Godoy, Ingeniero Químico MSc. Optimización de Procesos.
57. Rafael Fernández, Ph.D. en Inmunología.
58. Verónica Herías, QB, Ph.D. en Ciencias Médicas
59. Jeffrey Roberto Reina Garciasalas, Dr. en Biología Celular y de Tejidos
60. Andres Letona, Ph.D. en Ciencia de Alimentos y Biotecnología.